



UNIVERSIDAD DE JAÉN

TITULACIÓN: ENFERMERÍA
CENTRO: CIENCIAS DE LA SALUD

CURSO ACADÉMICO: 2011-2012

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: PRÁCTICUM I

CÓDIGO: CURSO ACADÉMICO: 2011/2012

TIPO:

Créditos ECTS: 12 CURSO: 2º CUATRIMESTRE: 2º

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: M^a DEL CARMEN JIMÉNEZ DÍAZ

CENTRO/DEPARTAMENTO: FACULTAD CC DE LA SALUD/ENFERMERÍA

ÁREA: ENFERMERÍA

Nº DESPACHO: 237 E-MAIL: cjimenez@ujaen.es TLF: 953212015

URL WEB:

NOMBRE: MANUEL CAZALILLA CAMARA

CENTRO/DEPARTAMENTO: FACULTAD CC DE LA SALUD/ENFERMERÍA

ÁREA: ENFERMERÍA

Nº DESPACHO: B3: 211 E-MAIL: mccamara@ujaen.es TLF: 953212942

URL WEB:

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

Disponer de los conocimientos de las asignaturas del curso precedente. Haber cursado y adquirido las competencias de las asignaturas de los cursos precedentes

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta asignatura en el ámbito de la Enfermería permite al estudiante conocer y desarrollar la práctica clínica de forma tutelada en entornos sanitarios comunitarios, hospitalarios y socio-sanitarios. Establecer contacto con los equipos sanitarios y conocer como se articulan las partes del sistema sanitario favoreciendo el contacto y relación interpersonal del estudiante con los usuarios del mismo. En este prácticum se pretende además que el estudiante identifique los contextos en el que se encuentra las actividades cuidadoras que en ellos aparecen y que puedan observar describir y reflexionar sobre el desarrollo en la realidad de las acciones enfermeras. Además dispondrá de supervisión directa para realizar los procedimientos y técnicas básicas de Enfermería

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Estas competencias y resultados de aprendizaje no son finalistas, sino que seguirán desarrollándose en los siguientes prácticum hasta alcanzar el máximo grado de dominio exigido para conseguir el título de grado en Enfermería.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

código	Denominación de la competencia
1.3.	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
2.1.	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
2.3.	Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
2.4.	Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

2.7.	Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
2.8.	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
2.9.	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
2.10.	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
2.11.	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
2.12	Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
2.15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
2.16	Conocer los sistemas de información sanitaria.
2.17	Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
3.1.	Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
3.7.	Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
3.13	Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas
3.14.	Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de Enfermería
4.1.	Capacidad para identificar el género como un determinante de la salud y comprender su influencia en el proceso salud enfermedad
4.2.	Capacidad de disponer de un marco conceptual acerca del concepto de salud, su evolución y complejidad, así como de comprender la importancia de los factores determinantes de la salud con especial énfasis en los estilos de vida.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

4.3	Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar programas y actividades enfermeras de educación, prevención y promoción de salud en relación con las necesidades de los individuos, los grupos y la comunidad, aplicando diferentes estrategias que favorezcan la participación comunitaria, el fomento de estilos de vida saludables y el autocuidado.
Resultados de aprendizaje	
El estudiante será capaz de	
Resultado 1	Entrevistar, a las personas a su cuidado Observar a las personas a su cuidado Recoger datos de las personas a su cuidado Interpretar los datos Observar describir y reflexionar el desarrollo de las acciones enfermeras en la práctica
Resultado 2	Conocer el funcionamiento de los servicios sanitarios Reunir datos de información sanitaria, Analizarlos Interpretar los datos Presentar Resultados
Resultado 3	VALORAR , con metodología enfermera, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables y según los protocolos NANDA, Facultad de Enfermería e Instituciones Sanitarias concertadas - Las necesidades de salud de la población atendida - Garantizando el derecho a la intimidad corporal, imagen corporal, secreto y confidencialidad - Sin discriminación con el respeto que se merece cualquier ser humano - Identificando la estructura, función y fisiología del cuerpo humano - Teniendo en cuenta los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. - Estableciendo una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. - Desarrollando actitudes adecuadas en el ejercicio de la práctica relacionadas con la comunicación y las relaciones interpersonales - Utilizando estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Resultado 4	IDENTIFICAR , con metodología enfermera de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables, a. Los problemas de salud reales y potenciales o de riesgo b. Reconociendo las características individuales y colectivas de los seres humanos c. Teniendo en cuenta el género como un determinante de la salud y su influencia en el proceso salud enfermedad d. Trabajando los problemas de salud con el resto de los profesionales implicados en ellos
Resultado 5	DIAGNÓSTICAR , con metodología enfermera, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables a. Los problemas de salud reales y potenciales o de riesgo
Resultado 6	PLANIFICAR , con metodología enfermera, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables a. Cuidados integrales acorde a los valores de los personas b. Cuidados que garanticen la independencia y autonomía de los usuarios c. Facilitando la participación de los usuarios en la toma de decisiones d. Proporcionando información suficiente para la firma del consentimiento de las actuaciones e. Cuidados que garanticen estilos de vida saludables y el autocuidado, f. Cuidados preventivos y terapéuticos
Resultado 7	IMPLEMENTAR , con tutela y con metodología enfermera, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables, según los protocolos NANDA, Facultad de Enfermería e Instituciones Sanitarias concertadas a. Cuidados considerando la estructura y fisiología del cuerpo humano b. Cuidados integrales acorde a los valores y opiniones de las personas garantizando su seguridad c. Utilizando en la implementación actividades educación para la salud, e información, prevención y promoción de salud d. Manejando la interrelación como instrumento terapéutico e. Aplicando las normas y valores éticos en cada una de sus actuaciones



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Resultado 8	EVALUAR , con metodología enfermera, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. a. Cuidados implementados b. Garantizando la continuidad de cuidados c. Garantizando mejora en la calidad de vida d. Asegurando nuevo proceso en caso de no existir mejoras
--------------------	---

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

código	Denominación de la competencia
3.5.	Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
3.8.	Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
n	Reconocer problemas de salud relacionados con la necesidades humanas de higiene, confort y seguridad y mantener una postura adecuada

Resultados de aprendizaje

Resultado 1	VALORAR , con metodología enfermera, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables, según los protocolos NANDA, Facultad de Enfermería e Instituciones Sanitarias concertadas a. Las necesidades nutricionales de las personas sanas y enfermas b. El estado nutricional (parámetros antropométricos y bioquímicos) c. Las distintas vías de administración de la alimentación: oral, enteral y parenteral, según la situación clínica del paciente d. Las constantes vitales (temperatura, frecuencia cardíaca, tensión arterial y respiración) e. Aspectos relacionados con la higiene, el confort y seguridad y mantener una postura adecuada (piel, mucosas, anejos cutáneos y factores que influyen en el estado de los mismos, arreglo cama...)
--------------------	---



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Resultado 2	IDENTIFICAR, con metodología enfermera, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables a. Los problemas de nutrición reales y potenciales o de riesgo b. Reconociendo las características individuales y colectivas de los seres humanos c. Teniendo en cuenta el género como un determinante de la salud y su influencia en el proceso nutricional d. trabajando los problemas de nutrición con el resto de los profesionales implicados en ellos e. Los problemas de salud relacionados con la higiene, con el confort y seguridad y mantener una postura adecuada f. Las alteraciones en los parámetros de las constantes vitales
Resultado 3	DIAGNÓSTICAR, con metodología enfermera, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables a. Los problemas de nutrición reales y potenciales o de riesgo b. Los problemas de salud reales y potenciales o de riesgo relacionados con la higiene, el confort y seguridad y mantener una postura adecuada c. Los problemas de salud reales y potenciales o de riesgo relacionados con las constantes vitales
Resultado 4	PLANIFICAR, con metodología enfermera, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables a. Dietas con fines terapéuticos en determinadas patologías. b. Cuidados para conseguir la adhesión del paciente a la dieta c. Estrategias de prevención y educación, para una dieta equilibrada d. Intervenciones para mejorar la posición de las personas y fomentar la comodidad física e. Intervenciones para facilitar los autocuidados



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Resultado 5	IMPLEMENTAR , con tutela y con metodología enfermera, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables, según los protocolos NANDA, Facultad de Enfermería e Instituciones Sanitarias concertadas a. Dietas con fines terapéuticos en determinadas patologías. f. Cuidados para conseguir la adhesión del paciente a la dieta g. Estrategias de prevención y educación, para seguir una dieta equilibrada h. Intervenciones para mejorar la posición de las personas y fomentar la comodidad física i. Intervenciones para facilitar los autocuidados
Resultado 6	EVALUAR , con metodología enfermera, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables a. Cuidados implementados b. Garantizando la continuidad de cuidados c. Garantizando mejora en la calidad de vida d. Asegurando nuevo proceso en caso de no existir mejoras

5. CONTENIDOS

Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (Códigos)
JORNADA INFORMATIVA	5		5	,2	1.3.; 2.1.; 2.3.; 2.4.; 2.7.; 2.8.; 2.9. ; 2.10.; 2.11.; 2.12.; 2.15.; 2.16.; 2.17; 3.1.; 3.7.; 3.13.; 3.14.; 4.1.; 4.2.; 4.3.; 3.5.; 3.8.; n
VISITA CENTROS	5		5	,2	1.3.; 2.16.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

APRENDIZAJE EXPERIENCIAL*	180		180	7,2	1.3.; 2.1.; 2.3.; 2.4.; 2.7.; 2.8.; 2.9. ; 2.10.; 2.11.; 2.12.; 2.15.; 2.16.; 2.17; 3.1.; 3.7.; 3.13.; 3.14.; 4.1.; 4.2.; 4.3.; 3.5.; 3.8.; n
PORTFOLIO DIGITAL TRABAJO DE CAMPO (PROCESO DE ENFERMERÍA)		90	90	3,6	1.3.; 2.1.; 2.3.; 2.4.; 2.7.; 2.8.; 2.9. ; 2.10.; 2.11.; 2.12.; 2.15.; 2.16.; 2.17; 3.1.; 3.7.; 3.13.; 3.14.; 4.1.; 4.2.; 4.3.; 3.5.; 3.8.; n
SUPERVISIÓN CLÍNICA: TUTORIAS PEQUEÑO GRUPO**	10		10	,4	todas
SUPERVISIÓN CLÍNICA: TUTORIAS INDIVIDUALES**	10		10	,4	todas
TOTALES:	210	90	300	12	

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
1. AUTOEVALUACIÓN	Nivel autopercepción de competencias y habilidades clínicas	Escala Evaluación de 1 a 10 Competencias y resultados de aprendizaje	5%
2. EVALUACIÓN POR IGUALES (COEVALUACIÓN)	Corrección del/os Proceso/s de Enfermería por compañeros. Procedimiento a doble ciego	Escala Evaluación de 1 a 10	5%
3. EVALUACIÓN DE LA COEVALUACIÓN IGUALES	Análisis de la coherencia del estudiante según NANDA, NIC, NOC, al evaluar los procesos de enfermería de los compañeros	Escala Evaluación de 0 a 10	5%
4. EXÁMEN CLÍNICO OBJETIVO ESTRUCTURADO (ECOE)	Examen in situ o sala de demostraciones	Profesores UJA	40%
5. OBSERVACIÓN DIRECTA	Demostrar haber alcanzado	Protocolo Profesor tutor y	30%



UNIVERSIDAD DE JAÉN

HABILIDADES INTERVENCIONES (DOPS)	competencia	coordinador	
6. PORTFOLIO DIGITAL	Registro intervenciones y protocolos de Enfermería	Profesores UJA	15%

OBSERVACIÓN: Para obtener la calificación de aprobado, se deben superar independientemente los apartados 4, 5 y 6. La nota final será la suma de las puntuaciones en los diferentes apartados. Así mismo, para obtener la calificación de aprobado, será necesario obtener la suficiencia en relación a los ítems contemplados en la normativa de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Salud. El incumplimiento de dicha normativa será motivo de retirada de los centros de prácticas y la no superación del prácticum.

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

8. DOCUMENTACIÓN/BIBLIOGRAFÍA

ESPECÍFICA O BÁSICA:

La referida a las materias ya cursadas

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

ESPECÍFICA O BÁSICA:

1. La referida a las materias ya cursadas
2. McCloskey J., Dochterman, G. Bulechek, M. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5ª Ed. 2009.
3. Johnson, M. Interrelaciones NANDA, NOC, NIC. Diagnósticos Enfermeros, Resultados e Intervenciones. 2ª ed. Editorial Elsevier. 2007
4. Johnson, M., Mass, M., Moorhead, S. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 4ª ed. Ediciones Harcourt. Mosby- Elsevier. 2009
5. Chocarro, L., Venturini, C. Guía de procedimientos prácticos en enfermería medicoquirúrgica. Editorial Elsevier. 2006.
6. NANDA International. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación, 2009-2011. Elsevier. 2010

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)



UNIVERSIDAD DE JAÉN

SEMANA	Horas Exposición Teórica	Actividad práctica	Actividades prendizaje guiadas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
Cuatrimestre 1º						
1ª: 26-30 septiembre 2011						Presentación asignatura y comienzo de clases
2ª: 3-7 octubre						
3ª: 10-14 octubre						
4ª: 17-21 octubre						
5ª: 24-28 octubre						
6ª: 31 oct. - 4 noviembre						
7ª: 7-11 noviembre						
8ª: 14-18 noviembre						
9ª: 21-25 noviembre						
10ª: 28 nov. - 2 diciembre						
11ª: 5-9 diciembre						
12ª: 12-16 diciembre						
13ª: 19-23 diciembre						
14ª: 9-13 enero 2012						
15ª: 16-20 enero						
16ª: 21-27 enero						<i>Periodo de exámenes</i>
17ª: 28 enero - 3 febrero						
18ª: 4-10 febrero						
19ª: 11-18 febrero						
HORAS TOTALES:						

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

SEMANA	Jornada informativa	Visita centros	Aprendizaje experiencia	tutorías	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
Cuatrimestre 2º							
1ª: 20 - 24 febrero							
2ª: 27 febrero - 2 marzo							
3ª: 5 - 9 marzo							
4ª: 12 - 16 marzo							
5ª: 19 - 23 marzo							



UNIVERSIDAD DE JAÉN

6ª: 26 - 30 marzo							
31 de marzo – 9 de abril							
7ª: 10 - 13 abril							
8ª: 16 - 20 abril							
9ª: 23 - 27 abril							
10ª: 30 abril - 4 mayo	5	5	35	5			PRACTICUM I
11ª: 7 - 11 mayo			35	3			
12ª: 14 - 18 mayo			35	3			
13ª: 21 - 25 mayo			35	3			
14ª: 28 mayo - 1 junio			35	3			
15ª: 4 - 8 junio			35	3			
16ª: 9 - 15 junio							Periodo de exámenes
17ª: 16 - 22 junio							
18ª: 23 - 29 junio							
19ª: 30 junio - 6 julio							
20ª: 7 - 11 julio							
HORAS TOTALES:	5	5	180	20	90		